

**TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFERICAS Y SERVICIO EJECUTIVO
BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA
ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Servicio Ejecutivo Bicentenario S.A., celebrada el día 02 del mes de marzo del dos mil dieciséis (2016).

En el Cantón Quito Provincia Pichincha, se reunieron en la sede social del barrio La Venecia Nro. 1, ubicado en la esquina de la calle S57G y E3K, cuando transcurrían las 14h30 horas del día, los accionistas de la mencionada compañía, atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de febrero del año dos mil dieciséis (2016), publicada en el diario LA HORA y dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos en la compañía para tales efectos, asisten por cuenta propia.

Preside la Junta el señor Wilson Veintimilla en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Galo Barreno.

Primero.- Se verifica la presencia del libro de acciones y accionistas y se hace el llamado a lista, constatando por secretaría la presencia de 112 accionistas que representan 672 acciones, que a la vez significa el 82.9% del total del capital social pagado, en consecuencia, existe quórum para deliberar y decidir.

El señor Secretario transcribe y da lectura el orden del día, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de gerente y comisario.
3. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias, Estados de situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros del ejercicio económico año 2015.
4. Clausura de la junta.

Los accionistas acuden por cuenta propia, es decir, no se hacen representar por terceros.

No habiendo objeciones, el señor Presidente declara instalada la junta y dispone que por secretaría inicie con el primer punto del orden del día.

Segundo.- Conocimiento y aprobación de los informes de gerente general y comisario.- El señor Secretario pide al señor gerente general que de lectura y explique su informe. Luego de la misma manera al señor Comisario quien pese a no haber sido convocado por la prensa, fue convocado de manera personal por el señor gerente general, por tanto se encuentra presente y pide que de lectura de su informe a la junta; luego de lo cual, tanto el Informe de gerente como el informe de Comisario son aprobados por unanimidad.

Tercero.- A continuación el presidente de la Junta le concedió el uso de la palabra al gerente general de la compañía para que de lectura al informe económico de la compañía, es decir: Balance General, estado de pérdidas y ganancias, Estados de situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros del ejercicio económico año 2015, mismo que se procede a aprobar por unanimidad.

Se hace un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual el secretario dio la lectura a la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por todos y cada uno de los mismos; es decir, se aprueba todo con el 100% del capital social presente.

Cuarto.- Agotado el orden del día el presidente levantó la Junta y clausura la misma, siendo las 15:05 horas.



Wilson Veintimilla
PRESIDENTE



Galo Barreno
SECRETARIO